

CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: FUENTES BROTTANTES MIGUEL HIDALGO (UNIDAD HABITACIONAL)

Clave: 12-047 Dirección Distrital: 16 Demarcación territorial: TLALPAN

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 36 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y esta dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Avenida Fuentes Brotantes, Esquina Camino a las Fuentes, a un lado del monumento.

Fecha de la reunión: ABRIL 17, 2021 Hora: 10 Hrs. *Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria*


Orden del día

- 1 Lista de asistencia y verificación de quorum
- 2 Lectura y aprobación de la Orden del Día
- 3 Avances de Programas de Trabajo de las Coordinaciones
- 4 Presentación y discusión de pronunciamientos, avisos y propuestas.
- 5 Cierre de la reunión.
- 6
- 7
- 8

Fecha de expedición: ABRIL 12, 2021 *Esta fecha debe considerar al menos 4 días previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 6 días previos para las ordinarias, lo anterior para garantizar su publicación en tiempo*

Personas integrantes que convocan:

Deben ser personas que integran la Comisión de Participación Comunitaria. Para las integraciones de 2 personas

C. 
Nombre y firma

C. Juana Basilio Padilla

C. 
Nombre y firma

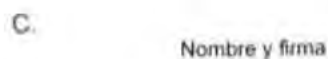
C. Silvia Mejía Victoria

C. Guadalupe Villalobos
Nombre y firma

C. Margarita Álvarez Valdiosera
Nombre y firma

C. Ricardo James Pérez

C. 
Nombre y firma

C. 
Nombre y firma

Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma